

HECHO ESENCIAL
BCI GROUP S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N°7

Santiago, 7 de octubre de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial sobre recepción y puesta a disposición de opiniones individuales de directores.

De nuestra consideración:

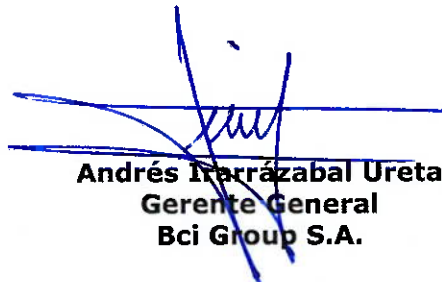
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 y el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, así como en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado al efecto y en representación de Bci Group S.A. (la "Sociedad"), comunico a usted en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con esta misma fecha, la Sociedad recibió las opiniones individuales de sus directores don Ignacio Yarur Arrasate, don Diego Yarur Arrasate, don Luis Enrique Yarur Rey, doña María Cristina Yarur Terré y don Eugenio von Chrismar Carvajal, emitidas en relación con la operación con partes relacionadas consistente en el aumento de capital de la Sociedad, mediante la emisión de 124.746.430 nuevas acciones de pago, pagaderas exclusivamente en especie mediante el aporte o transferencia en dominio de acciones emitidas por Banco de Crédito e Inversiones.

Según lo informado mediante hecho esencial de fecha 5 de octubre de 2026, la operación será sometida a la consideración de una junta extraordinaria de accionistas, de conformidad con el Título XVI de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Las referidas opiniones individuales estarán a disposición de los accionistas a partir de mañana 8 de octubre de 2026, en las oficinas sociales ubicadas en Magdalena N°140, oficina 1601, comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

Saluda atentamente,


Andrés Irrázabal Ureta
Gerente General
Bci Group S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile